

“GESTORA DEL FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas de Ramón y Cajal Abogados, sitas en Madrid, calle Almagro 16, el día 21 de abril de 2026 a las 13.00 horas, en primera convocatoria y el 22 de abril de 2026, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. En dicha reunión se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación de cuentas anuales y de la gestión social y aplicación de resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025.*
- 2. Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social y aplicación de resultado del Fondo correspondientes al ejercicio 2025.*
- 3. Renumeración de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.*
- 4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.*

Los accionistas tienen derecho, desde la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y propuestas que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión del Fondo General de Garantía de Inversiones, el Informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Fondo.

Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 22 de abril, en el lugar y hora señalado.

En Madrid, a 19 de marzo de 2026. El Vicesecretario del Consejo de Administración de GESTORA DEL FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES, S.A., D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal